

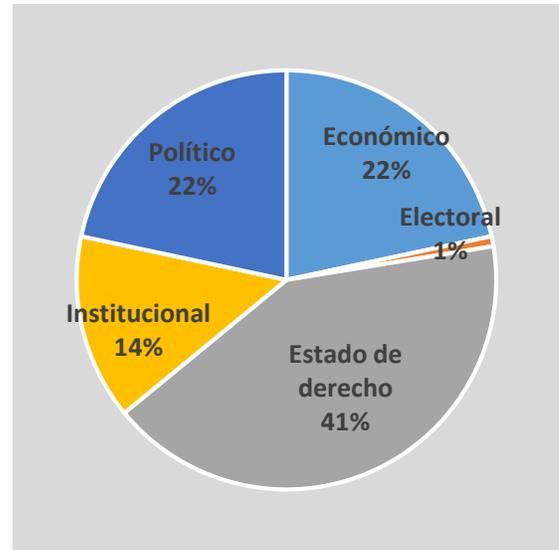
EN UN 84% AUMENTARON LOS CONFLICTOS EN EL AÑO 2022

- 2022 cerró con 651 sucesos de conflictividad; 353 más que el año 2021 (incremento de 84%); un promedio 54 conflictos al mes; octubre fue el más alto con 86, principalmente por muertes y extorsión, rompimiento de alianza Libre-PSH, proceso CSJ.
- En el 2022, los conflictos políticos incrementaron en 1182%. La transición política fue el principal foco de los conflictos. También debe preocupar los conflictos por tierras con 10 sucesos violentos en Colón, Choluteca, Islas de la Bahía, Ocotepeque y Francisco Morazán.

1. LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL PAÍS Y LA COYUNTURA DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA SE RETROALIMENTAN

Los conflictos de Estado de Derecho, relacionados a la fragilidad estatal en materia de seguridad, aplicación de justicia, lucha contra la corrupción, protección de la vida y la propiedad y respeto a los derechos humanos, representa el **42% del total** de conflictos en el 2022 (**271 sucesos registrados**).

Los conflictos políticos y económicos se encuentran empatados con **22% cada uno (con 141 sucesos documentados, respectivamente)**. Ambos suman el 44% de los conflictos.



Los **conflictos institucionales, representan un 14% de los conflictos, con 93 sucesos**. Existe una **alta probabilidad que incrementen en el año 2023**, ante los retos en materia de gestión (planificación, priorización, ejecución de presupuesto y de actividades), entrega de servicios públicos y el sentimiento en la población de expectativas fallidas.

El 1% de conflictos electorales que se viene arrastrando desde las elecciones del 2021, pone en evidencia que **las controversias en materia de justicia electoral siguen resolviéndose en el ámbito político**.

2. MÁS CONFLICTOS EN EL 2022 QUE EN EL 2021, PERO CON MENOS POLARIZACIÓN Y MUERTES

En comparación con el año 2021, los conflictos políticos fueron los que más incrementaron (1182%); los conflictos de Estado de Derecho es el segundo tipo que más incremento con un 138%. Los conflictos económicos e institucionales incrementaron en 83% y 82%, respectivamente.

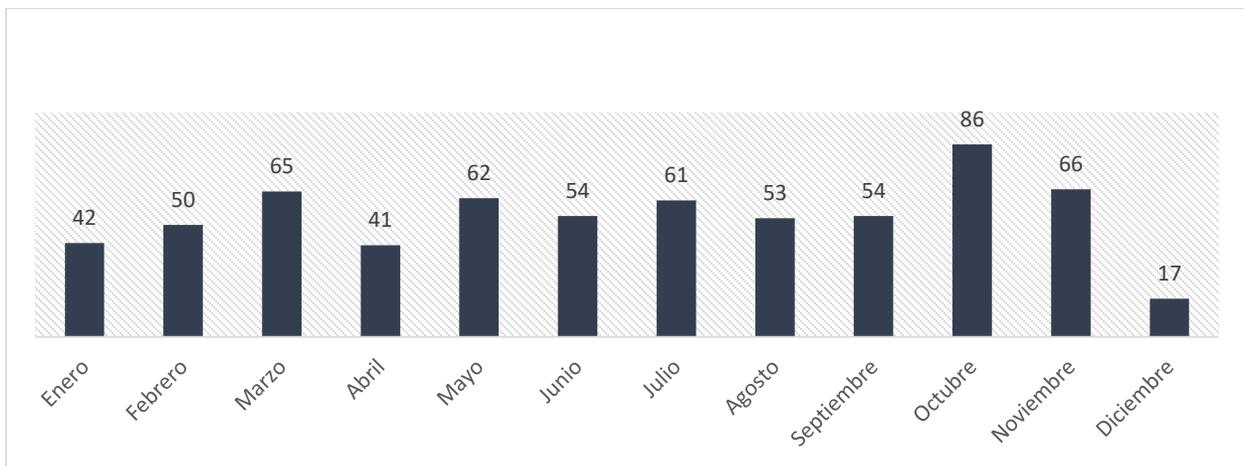
Año	2021	2022	Diferencia %
Económico	77	141	83%
Electoral	100	5	-95%
Estado de derecho	114	271	138%
Institucional	51	93	82%
Político	11	141	1182%
Total	353	651	84%

En el año 2022 hubo una reducción de 13% en la tasa de homicidios en comparación con el 2021, cerrando con 3,941 asesinatos.¹

OCTUBRE Y NOVIEMBRE MESES DE MAYOR CONFLICTIVIDAD

A dos meses del inicio del gobierno los conflictos incrementan súbitamente por tres razones: 1) el conflicto en el Congreso Nacional; 2) Protestas por empleos públicos; y 3) Primera huelga del gobierno; transportistas, taxistas y productores de leche tomando vías públicas exigiendo mejoras económicas.

Pero el mes de octubre muestra un fuerte incremento con 86 sucesos que contagia el mes noviembre con 66 conflictos. En estos dos meses se produjeron una serie de acontecimientos que dejaron en evidencia la fragilidad estatal, la capacidad de respuesta gubernamental y la lucha por el poder (p. ej., el rompimiento de la alianza entre Libre y PSH)



SE PRODUCEN 5 MASACRES EN DICIEMBRE DURANTE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN; EL TERCER MES MÁS ALTO

En el 2022 se produjeron 39 muertes múltiples, con 142 fallecidos; hubo una reducción de un 26% en comparación con el año 2021 (53 masacres con 186 personas muertas). Durante el mes de diciembre se producen 5 masacres, en los departamentos de Cortés, Yoro, Ocotepeque y Atlántida, los cuales tenían colonias y municipios bajo el régimen de excepción.

CONFLICTIVIDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL

El epicentro de los conflictos del país es Francisco Morazán con 452; un 69% del total. Los departamentos del litoral atlántico como ser Colón, Atlántida, Cortés y Yoro que llegan a sumar 115 conflictos (17%), relacionados con problemas de violencia, criminalidad, tenencia de tierras y narcotráfico, incluyendo cultivo de coca.

¹ Fuente: Secretaría de Seguridad, SEPOL. Consultado el 20 de enero de 2023 en <http://www.sepol.hn/>

ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS DE CONFLICTIVIDAD

Las nuevas autoridades trajeron un planteamiento del gobierno grande, centralizado y benefactor, muy en línea con su propuesta de socialdemócrata. Pero los resultados que la población esperaba quedaron cortos en gran parte por el tipo y calidad de transición que se produce en el año 2022.

La transición estuvo enfocada en una agenda política, dejando a un lado la apremiante agenda estructural (inseguridad ciudadana y violencia, desempleo y precariedad laboral, inseguridad jurídica, acceso a salud, retorno a clases en educación, autonomía energética, vulnerabilidad al cambio climático, derechos para grupos vulnerables) y la necesidad de impulsar un proceso de reconciliación nacional.

Como parte de la transición política se impulsa una reestructuración administrativa, sale personal técnico y entra nuevo sin mucha experiencia o conocimientos sobre gestión pública (planificación, priorización de necesidades, implementación, ejecución y evaluación). Como resultado, el 2022 cierra con apenas el 37% del presupuesto ejecutado, registrando el nivel más bajo en la historia.

Por otro lado, la desconfianza a las medidas gubernamentales tomadas sin participación de grupos de interés y las reacciones a la narrativa populista-socialista por sectores conservadores, élites económicas, oenegés, medios de comunicación, periodistas y partidos políticos tradicionales hizo que se amalgamara un frente de oposición, disidencia y crítica.

Recopilando el año 2022, hubo siete dinámicas que marcaron la conflictividad del país: 1) Altas expectativas y demandas ciudadanas de cambio; 2) Congreso nacional con crisis de liderazgo; 3) El tratamiento tradicional de la seguridad ciudadana; 4) Conflictos por tierras ante la ausencia de un estado mediador; 5) Derechos humanos excluyentes; 6) Lucha contra la corrupción a medias; 7. Incertidumbre económica y falta de empleo.

TENDENCIAS POR CONSIDERAR EN EL 2023

1. La violencia estructural que afecta a mujeres y grupos marginados, la visión patrimonial del aparato estatal que incentiva el clientelismo y el nepotismo, los conflictos y muertes por peleas de tierras, la precariedad económica de empleados públicos y de grandes sectores populares, la vulnerabilidad climatológica, el fenómeno de las migraciones internacionales; son todos ejemplos de conflictos estructurales que tuvieron presencia en el 2022 y que continuaran ejerciendo presión en la capacidad de respuesta del gobierno en el 2023.
2. En el año 2023, se debe prestar especial atención a los conflictos institucionales, relacionados al desempeño gubernamental en satisfacer necesidades básicas, entrega de servicios públicos y en generar oportunidades económicas para grandes sectores populares. Estos conflictos dependerán de dos factores: 1) Política pública: La capacidad que tienen tomadores de decisiones y las cabezas de las secretarías de Estado en diagnosticar, priorizar necesidades y ejecutar presupuesto fuera de la órbita clientelar; 2.) Implementación: la calidad y capacidad del nuevo recurso humano de ejecutar en términos operativos. Estas dos causas, están muy ligadas a la calidad de los liderazgos que incluye autonomía, transparencia y rendición de cuentas
3. En el año 2023, los conflictos con características estructurales (inseguridad ciudadana, Estado frágil con institucionalidad débil, violencia contra grupos vulnerables, inseguridad jurídica, luchas por las tierras) se alimentarán de la coyuntura para dejar en evidencia que los grandes problemas de

Honduras requieren más que un cambio de gobierno. Para afrontar los grandes desafíos de Honduras, las fuerzas que controlan al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo tendrán que abrir espacios de trabajo con el sector privado, cooperación internacional, oenegés y sociedad civil local. El gran reto sigue siendo la construcción de un diálogo horizontal y confianza.